

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

Con este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 299, de fecha 31 de diciembre de 2009, se publican ANEXOS

### AYUNTAMIENTOS

#### NAVALCAN

El pleno del Ayuntamiento de Navalcán, celebrado con fecha 19 de diciembre de 2009, después de debatir sobre el asunto, acordó, por unanimidad de los miembros de la Corporación la actualización de precios del Servicio del Tanatorio Municipal de esta localidad para el año 2010, los cuales se relacionan a continuación, la cual entrará en vigor en el momento de su publicación:

##### SERVICIO NUMERO 1

Arca redonda (adorno), 863,57 euros.  
Carroza fúnebre en el pueblo, 143,92 euros.  
Colocación del servicio, 71,96 euros.  
Tramitación de documentación, 57,56 euros.  
Sábanas y sudarios, 43,04 euros.  
Total 1.180,05 euros.

##### SERVICIO NUMERO 2

Arca egipcia, 935,52 euros.  
Carroza fúnebre en el pueblo, 143,92 euros.  
Colocación del Servicio, 71,96 euros.  
Tramitación de documentación, 57,56 euros.  
Sábanas y sudarios, 43,04 euros.  
Total 1.252,00 euros.

##### SERVICIO NUMERO 3

Arca de lujo, 1.295,35 euros.  
Carroza fúnebre en el pueblo, 143,92 euros.  
Colocación del servicio, 71,96 euros.  
Tramitación de documentación, 57,56 euros.  
Sábanas y sudarios, 43,04 euros.  
Total 1.611,83 euros.  
Precio de Sala de Tanatorio, 359,82 euros.

##### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Personal de ayuda, 185,28 euros.  
Preparación de cadáver, 185,28 euros.

##### SERVICIO FUNEBRE DE RECEPCION DE CADAVER

Recepción de cadáver, 115,79 euros.  
Carroza fúnebre en el pueblo, 143,92 euros.  
Colocación del servicio, 71,96 euros.  
Preparación del cadáver, 185,28 euros.  
Tramitación de documentación, 57,56 euros.  
Personal de ayuda, 185,28 euros.  
Sala de Tanatorio, 359,82 euros.  
Total, 1.119,61 euros.

Los servicios de recepción de cadáver, se abonarán al contratar el mismo.

Todos los precios, señalados anteriormente, serán incrementados un 7 por 100 de I.V.A.

Navalcán 22 de diciembre de 2009.- El Secretario, Vicente Jiménez Cardona.

N.º I.- 13473